

## Descripción de tarifas de electricidad residenciales de Carolina del Sur

Progress Energy Carolinas ofrece una variedad de tarifas para los clientes residenciales de Carolina del Sur. Todas las tarifas residenciales se aplican a electricidad para propósitos domésticos en la residencia o sus alrededores. Es su responsabilidad escoger y cumplir con los requisitos necesarios para tener derecho a la tarifa que mejor corresponda a sus necesidades. Sin embargo, con mucho gusto Progress Energy Carolinas le dará la información necesaria para que usted pueda tomar la decisión más informada posible. Si tiene preguntas sobre estas tarifas, llame a Progress Energy Carolinas al 800.452.2777. Hay listas completas de tarifas en nuestro sitio Web en [progressenergy.com](http://progressenergy.com) o a solicitud.

### **Tarifa de servicio residencial – (Residential Service Rate)**

Las cuentas mensuales de esta tarifa se basan en cargos por instalaciones básicas y la cantidad de electricidad usada, medida en kilovatios-hora (kWh).

### **Tarifas por período de uso (Time-Of-Use, TOU Rate)**

Las tarifas opcionales TOU de Progress Energy Carolinas pueden beneficiar a los clientes que usan una parte importante de su electricidad durante horas fuera del período de consumo máximo, que es cuando la demanda de kilovatios (kW) y los cargos por kilovatio-hora (kWh) son menores. Los períodos diarios de consumo máximo cambian del verano a las otras estaciones del año. Los fines de semana y ocho días o períodos festivos del año quedan fuera de los períodos de consumo máximo.

- La tarifa de Período de Uso en Servicio Residencial (Residential Service Time-of-Use, R-TOUD) se basa en un cargo por instalaciones básicas, un cargo por demanda de kW, que representa la demanda máxima establecida durante las horas de consumo máximo cada mes, y cargos por consumo de kWh dentro y fuera de los períodos de consumo máximo.
- La tarifa de Período de Uso de Energía Total en Servicio Residencial (Residential Service All-Energy Time-of-Use, R-TOUE) es similar a la tarifa R-TOUD descrita arriba, pero no tiene cargo por demanda de kW. En lugar de eso, el cargo por kWh en período de consumo máximo es mayor que el cargo correspondiente de la tarifa R-TOUD.

### **Servicio de alumbrado de áreas – (Area Lighting Service)**

Progress Energy Carolinas ofrece alumbrado para ambientes exteriores, calles privadas y entradas privadas. Este alumbrado se hace con lámparas de mercurio, sodio o halidos de metal instaladas en postes de Progress Energy Carolinas. Cada tipo de lámpara tiene un cargo mensual diferente. Para tener servicio de alumbrado de áreas, los clientes deben hacer un contrato por varios años dependiendo del tipo de instalación.

### **Servicio de alumbrado de calles de subdivisiones residenciales – (Residential Subdivision Street Lighting Service)**

Con esta tarifa, los residentes de subdivisiones que tengan unidades unifamiliares o dobles con un sistema de alumbrado de las calles de la subdivisión tienen cargos mensuales en su cuenta eléctrica por el alumbrado de la calle.

### **Apéndice de descuento por conservación de energía en servicio residencial – (Residential Service Energy Conservation Discount Rider)**

Si su casa tiene certificación de residencia Estrella de Energía (Energy Star) de la Agencia de Protección del Medioambiente (Environmental Protection Agency, EPA) o del Departamento de Energía, usted puede tener derecho a un 5% de descuento en sus cargos de kW y kWh.

### **Tarifa de cogeneración y pequeña producción de energía – (Cogeneration and Small Power Producer Rate)**

Los clientes que instalan equipo de generación y producen 5,000 kW o menos de energía para vender a Progress Energy Carolinas, pueden solicitar esta tarifa si cumplen con los requisitos de la orden número 70 de la lista de casos N° RM 79-54 de la Comisión Reguladora de Energía Federal (Federal Energy Regulatory Commission). Esta tarifa tiene un cargo mensual de vendedor basado en la capacidad de generación, y créditos por energía y capacidad basados en la hora de generación.

